

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-18-2018

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día tres (3) de julio del año dos mil dieciocho (2018), se reunió de manera ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, en el lugar que acostumbra a celebrar sus reuniones, sito en el Salón de Conferencias de la Tesorería de la Seguridad Social, ubicado en el Quinto Piso del Edificio Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, con la asistencia de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el Lic. José Israel Del Orbe, Director de Finanzas; el Dr. Juan Vidal, Director Jurídico; la Ing. Laura Hernández, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; la Lic. Jenniffer Gómez, Responsable de Acceso a la Información, la Lic. Arlin Mercedes, Abogada II, quien funge en esta ocasión como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por Jazmin Uceta, Encargada Departamento de Control y Análisis de las Operaciones; Hector Mota Portes, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Lic. Marina Fiallo, Directora Administrativa.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- Aprobación Proceso de Excepción para Compra y Contracción período Julio 2018.
- Informe Comité Evaluador "Sobre B" Propuestas Económicas Proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-004 para **Adquisición Bienes y Servicios para uso de la TSS.**

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al primer punto de la Agenda, en el cual fue presentada la necesidad de agotar el proceso Compra por Excepción para adquisición de Combustible para el mes de julio 2018, a través de la Contratación de la empresa Sunix, ya que la misma cuenta con estaciones de combustible a poca distancia de las instalaciones de la Tesorería de la Seguridad Social en el Distrito Nacional y Puerto Plata, lo que facilita el abastecimiento los combustibles. Asimismo, las empresas Anical en Bavaro y Elías Pérez Combustible en la oficina de Santiago presentan facilidades de acceso en las respectivas oficinas Regionales, considerando que los combustibles tienen precios regulados y se utilizan las estaciones más cercanas y asequibles a la Institución.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

Resolución No. 1: Se Aprueba la programación para la Compra y Adquisición de Combustible correspondiente al período de julio 2018, a través del Proceso de Excepción.

Resolución No. 2: Se ordena a la Dirección Administrativa agotar el proceso correspondiente.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al segundo punto de la Agenda, en el cual fue presentado el Informe Sobre B evaluación de propuesta Económica del Comité Evaluador del Proceso **Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-004 Adquisición Bienes y Servicios para uso de la TSS.**

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-18-2018

En fecha 05 de julio 2018 fue acogido el informe de Evaluación de las propuestas técnicas del proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP2018-004, para la adquisición de Bienes y Servicios para la Tesorería de la Seguridad Social, en el cual se determinó que la empresa Cecomsa, SRL cumple en los lotes 1, 2, 4 y 8, y Compu-office Dominicana SRL, cumple en los lotes 2, 3, 4 y 8, con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que calificaron para la apertura del Sobre B contenido de la Oferta Económica en los referidos Lotes.

Contenido Sobre B

El día seis (06) de julio del año dos mil dieciocho (2018), fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenidas en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS y representantes de las empresas Cecomsa y Compu-office Dominicana.

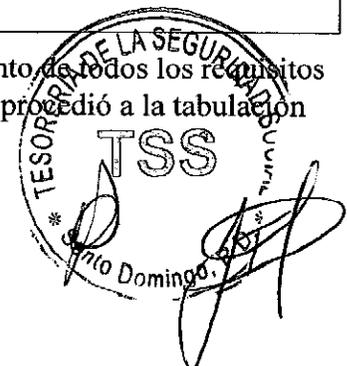
Sobre B. Propuesta Económica

| LOTE | ITEM | CANT. | DESCRIPCION | Cecomsa,SRL | | | | Compu-Office Dominicana, SRL | | | |
|-------------------------|------|-------|--|---------------------|------------|------------|------------|------------------------------|--------------|------------|--------------|
| | | | | Precio Unitario | Sub-total | Ibis | Total | Precio Unitario | Sub-total | Ibis | Total |
| 1 | 1 | 7 | Computadoras para personal Proyecto digitalización y personal Punto Gob Distrito | 52,236.58 | 365,656.06 | 65,818.09 | 431,474.15 | No cotizo | | | |
| 2 | 2 | 1 | Impresora multifuncional blanco y negro para sustitución área de compras | 57,138.45 | 57,138.45 | 10,284.92 | 67,423.37 | 32,923.09 | 32,923.09 | 5,926.16 | 38,849.25 |
| 3 | 3 | 2 | Impresoras multifuncional a color (una para Punto Gob Distrito y otra para proyecto de digitalización) | No cotizo | | | | 156,429.32 | 312,858.64 | 56,314.56 | 369,173.20 |
| 4 | 4 | 30 | MONITOR 24" PULGADAS | 8,796.08 | 263,882.40 | 47,498.83 | 311,381.23 | 11,955.51 | 358,665.30 | 64,559.75 | 423,225.05 |
| 8 | 8 | 15 | COMPUTADORA | 47,849.06 | 717,735.90 | 129,192.46 | 846,928.36 | 89,870.53 | 1,348,057.95 | 242,650.43 | 1,590,708.38 |
| Total propuestas | | | | 1,657,207.12 | | | | 2,421,955.88 | | | |

| Documento Requerido | Cecomsa | Compu-office Dominicana |
|---|---------|-------------------------|
| Garantía de mantenimiento de la Oferta en Original a favor de la Tesorería de la Seguridad Social. Correspondiente a Garantía Bancaria (no cheque ni póliza de seguro) por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo los impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 3 meses a partir de la fecha establecida para la recepción de ofertas económicas, es decir, hasta por lo menos el 29 de septiembre del año 2018. No subsanable. | √ | √ |
| Anexo 1. Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. No subsanable | √ | √ |

Evaluación económica

La adjudicación se hará aquellas empresas que califiquen con el cumplimiento de todos los requisitos técnicos y de documentación y presenten la oferta económica más baja. Se procedió a la tabulación de las propuestas obteniendo el siguiente resultado.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluada la documentación de los proponentes y el cumplimiento de los requisitos de las empresas participantes, el Comité de Evaluación del Proceso TSS-CCC-CP-2018-004 recomienda la adjudicación del proceso de la siguiente manera:

- Cecomsa con los Ítem 1-4 y 8
- Compu-office Dominicana con los Ítem 2 y 3.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

Resolución 3: Se aprueba la adjudicación a la empresa **CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIONES, SRL (CECOMSA)**, los Ítem 1,4 y 8 del proceso de **Comparación de Precios TSS-CCC-CP2018-004**, para Adquisición Bienes y Servicios para uso para la Tesorería de la Seguridad Social por un valor total de **RDS\$1,589,783.74 (ITBIS INCLUIDO)**.

Resolución No. 4: Se aprueba la adjudicación a la empresa **COMPU-OFFICE DOMINICANA** del Ítem 2 del proceso de **Comparación de Precios TSS-CCC-CP2018-004**, para Adquisición Bienes y Servicios para uso de la Tesorería de la Seguridad Social por un valor total de **RD\$ RD\$38,849.25 (ITBIS INCLUIDO)**.

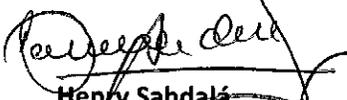
Resolución 5: Se declara desierto el Ítem 3 por exceder en más de un 100% el monto estimado para esta adquisición.

Resolución 6: Se ordena a la Dirección Administrativa a la notificación correspondiente.

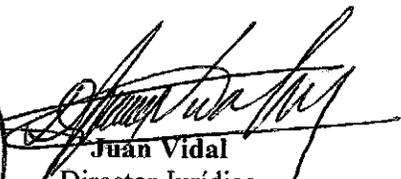
Resolución 7: Se ordena a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compra y Contrataciones.

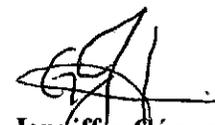

Jose Israel Del Orbe
Director de Finanzas
Miembro


Henry Sahdalá
Tesorero de la Seguridad Social
Presidente




Juan Vidal
Director Jurídico
Miembro


Laura Hernández
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro.


Jenniffer Gómez
Responsable de Acceso a la Información
Miembro.